

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Córdoba**

Núm. 1.842/2021

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 174/2020. Negociado: MC

De: D^a. María Dolores Marín Sanz

Contra: D. Andrés Villatoro Ortega y FOGASA

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. Olga Garrido Rodríguez, Magistrada del Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba, en los autos número 174/2020, seguidos a instancias de María Dolores Marín Sanz contra Andrés Villatoro Ortega y FOGASA, sobre Despidos/Ceses en general, se ha

acordado citar a Andrés Villatoro Ortega como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 6 de julio de 2021, a las 11,10 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado, sito en C/. Isla Mallorca s/n, Edificio Ciudad de la Justicia, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Andrés Villatoro Ortega para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 21 de abril de 2021. Firmado electrónicamente: El Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Miguel García Suárez.